



Secciones 



Ingresar

Publicidad

Sucesos

Hombre se escondió en casa de exesposa y esperó a que se durmiera para atacarla sexualmente

El hombre apellidado Miranda Vargas recibió un fuerte castigo por el infierno que le hizo vivir a su expareja

 Escuchar

Por Adrián Galeano Calvo

19 de noviembre 2024, 02:45 p. m.



El hombre pagara muy caro por lo que le hizo a su exesposa. (choochart choochaikupt/iStock)

Un hombre apellidado Miranda Vargas una vez le prometió amor eterno y respeto a la mujer que se convirtió en su esposa, pero esas palabras se las llevó el viento y ese sujeto más bien terminó por convertirse en la persona que llevó un infierno a la vida de esa mujer, al atacarla sexualmente en el lugar que ella consideraba más seguro.

La fechoría de Miranda no se quedó sin castigo, pues este martes el Ministerio Público dio a conocer que la Fiscalía Adjunta de Alajuela logró que el Tribunal Penal de esa zona dictara una condena de 45 años de prisión contra el sujeto, al declararlo responsable de cometer los delitos de maltrato, ofensas a la dignidad y violación, en perjuicio de su exesposa. La condena fue dictada este pasado lunes.

De acuerdo con la acusación presentada por la Fiscalía, la pareja se separó luego de dos años de matrimonio, sin embargo, el 30 de agosto del 2023, el imputado ingresó a la casa de la ofendida, en barrio San José de Alajuela, sin que esta se percatara de su presencia.

LEA MÁS: *Balacera en bar deja a joven de 24 años sin vida: estaba ilusionada por terminar de pagar su casa*



OIJ allana enorme propiedad y casa por caso de desaparición de Ligia Faerron

“El despacho demostró que Miranda estuvo escondido hasta que la víctima se durmió y luego se abalanzó sobre ella. De esa manera, la maltrató, ofendió y agredió sexualmente en distintas ocasiones”, detalló el Ministerio Público.

A las 7:00 a.m. del 1 de setiembre de ese mismo año, la mujer se trasladó al ebais de la zona, donde fue atendida y se alertó a la Fiscalía, por lo que se procedió con la apertura inmediata de la causa 23-004316-0305-PE.

El imputado continuará en prisión preventiva, mientras la sentencia queda en firme.



Únase al canal de La Teja en WhatsApp



Adrián Galeano Calvo

Periodista de Sucesos y Judiciales en el periódico La Teja desde 2017. Cuenta con un bachillerato en Relaciones Públicas de la Universidad Latina y una licenciatura en Comunicación de Mercadeo de la UAM. En el 2022 recibió el premio a periodista del año del periódico La Teja.

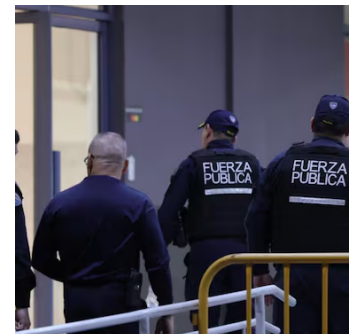


LE RECOMENDAMOS

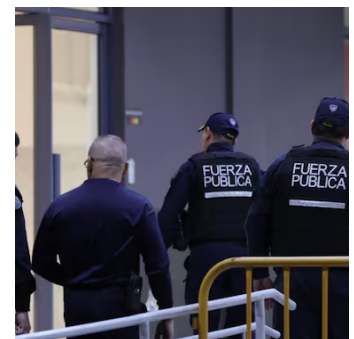
Selección de Costa Rica hizo una apuesta osada con este once para enfrentar a Nicaragua



Policía llegó a buscar a seleccionado de Nicaragua quien pagó pensión para jugar ante Costa Rica



Salen más detalles del incidente entre Fuerza Pública y un jugador de la Selección de Nicaragua



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. La minicasa de Amazon que se instala en días, tiene seis cuartos y cuesta menos de US\$50.000
2. OIJ allana enorme propiedad y casa por caso de desaparición de Ligia Faerron
3. Uber deja por fuera varios modelos: estos vehículos ya no serán aceptados desde enero de 2026
4. Tragedia en el espectáculo: asesinan al actor y modelo Fede Dorcaz en México
5. Joven madrugó para llegar temprano a su primer día de trabajo y murió de la forma más dolorosa



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

[El Financiero](#)
[Revista perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Paute con nosotros](#)
[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)



Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**